

Palabras del Embajador Pablo Macedo

Presidente de la IV BMS

Distinguidos Delegados,

El tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras constituye una grave amenaza a la paz y la seguridad, tiene un profundo efecto desestabilizador, atenta contra el estado de derecho, recrudece y prolonga los conflictos armados y alimenta las actividades del crimen organizado en muchos de nuestros países.

Los Estados nos hemos visto en la necesidad de destinar una gran cantidad de recursos financieros y humanos para combatir esta actividad criminal, al tiempo que, los costos para el desarrollo son cada vez mayores. Quizá, el costo más alto que hemos tenido que pagar por la imposibilidad de erradicar este flagelo son las miles de vidas humanas que perdemos cada día por el disparo de un arma proveniente del tráfico ilícito.

La Organización de las Naciones Unidas y sus Estados Miembros tenemos una vez más la oportunidad y responsabilidad de afrontar esta amenaza. La IV Reunión Bienal del Programa de Acción otorgará el espacio propicio para que las delegaciones entablen un diálogo franco y constructivo sobre los retos y desafíos que han enfrentado para instrumentar el Programa de Acción e identifiquemos juntos los pasos que se deberán seguir en el futuro para fortalecer las acciones de prevención y combate al tráfico ilícito de armas, bajo un enfoque integral, y asumiendo que tenemos una responsabilidad compartida en la lucha contra este crimen transnacional.

Debemos ser capaces de mandar un mensaje fuerte y claro a todos aquellos involucrados en el tráfico ilícito de armas sobre nuestra determinación de luchar de manera frontal en contra de sus actividades.

Para ello, será de vital importancia que la IV Reunión Bienal tenga como resultado la adopción de medidas concretas que complementen los esfuerzos que a nivel nacional, regional o global hemos desplegado desde 2001.

Convencido de la importancia de esta tarea, pongo a su consideración un proyecto de agenda que refleja las prioridades e interés de los Estados que logré identificar a lo largo de mis consultas y que se refieren en particular: al establecimiento de mecanismos para prevenir y combatir el tráfico ilícito de armas a través de las fronteras; a la cooperación y asistencia; al fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento del Programa de Acción; y a la revisión de la implementación del

instrumento de marcaje y rastreo. Considerando que existen muchos otros temas de interés para algunas delegaciones he decidido incluir como parte de nuestra agenda una sesión particular para la prestación de estos.

Distinguidos Delegados,

Ofrezco realizar el máximo de los esfuerzos para alcanzar el éxito de esta Reunión y trabajar de manera incluyente y transparente con cada una de las delegaciones, al tiempo que los aliento a participar con un espíritu de flexibilidad y compromiso en este proceso, en el que prevalezca el entendimiento mutuo y el objetivo común de prevenir, combatir y erradicar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras.